



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 de Agosto de 1.990

Expediente N° 8.083/89

RES. N° 375/90

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por la alumna Mónica Albina Fernández, / L.U. N° 41.785, para obtener equivalencia de las asignaturas aprobadas en / la carrera de Ingeniería Industrial (UNSa.), con las que corresponden al / Plan de Estudios de la Licenciatura en Química de esta Facultad e inscrip- / ción fuera de término en la asignatura Física I;

Que por Res. N° 099/89 se le acuerda equivalencia parcial en las asig- / naturas Introducción a la Matemática y Análisis Matemático I;

Los informes de las cátedras respectivas que corren a fs. 24 vta., 32 / vta. y 34 de estos actuados;

Lo resuelto por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica en el / sentido de facultar a este Decanato para resolver sobre situaciones referi- / das a equivalencias (Res. N° 280/87);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO A/C DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. MONICA ALBINA FERNANDEZ, L.U. N° 41.785, / equivalencia de las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería In- / dustrial (UNSa.), para la carrera de la LICENCIATURA EN QUIMICA de Cien- // cias Exactas, de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN QUIMICA (Plan 87)

INGENIERIA INDUSTRIAL (UNSa.)

INTRODUCCION A LA MATEMATICA

por Análisis Mat. I y A.L.G.A.+ prueba complementaria YA APROBADA

ANALISIS MATEMATICO I

por Análisis Matemático I + prueba com- / plementaria YA APROBADA

...///



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

///... - 2 -

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

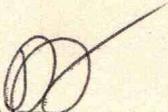
RES. N° 375/90

ARTICULO 2°: Dejar establecido que dichas equivalencias quedan condicionadas a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo / dispuesto por Res. N° 372/80.

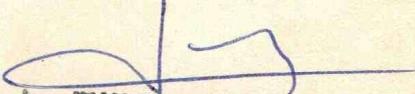
ARTICULO 3°: Autorizar a la alumna MONICA ALBINA FERNANDEZ, su inscripción fuera de término en la asignatura FISICA I

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de / razón, confección de la respectiva Planilla de Inscripción Complementaria / registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.-

FAC CS
EXACTAS
SZ
giso


Prof. LIDIA ESTER IBARRA
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JOAN FRANCISCO RAMOS
 VICE-DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas